

**PRIMER FESTIVAL MUNDIAL DE LA DIGNA RABIA**  
 Otro Mundo, Otro Camino, Abajo y a la Izquierda

**QUE NUESTRA RABIA SE CONVierta EN INDIGNACION ORGANIZADA**

OTRO CAMINO  
 OTRA POLÍTICA  
 OTRA CIUDAD  
 OTRO MOVIMIENTO SOCIAL  
 OTRA COMUNICACIÓN  
 OTRO MUESTRO  
 OTRO MODO Y OTRA CAMPAÑA  
 OTRO DESARROLLO

Del 25 de diciembre de 2008 al 4 de enero de 2009

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx>  
<http://zeztainternacional.ezln.org.mx>



**AZCAPOTZALCO**

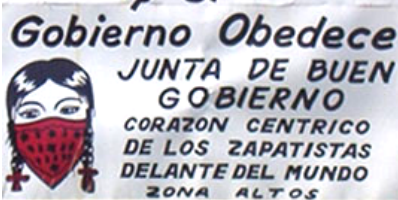
**DICIEMBRE, 2008**

**COOPERACION VOLUNTARIA**

**Nº 219**

está en: <http://laotrachilanga.blogspot.com/>, y en <http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/> solicítalo al correo: [vozanahuac@gmail.com](mailto:vozanahuac@gmail.com)

**ESTA USTED EN TERRITORIO ZAPATISTA**  
 Aquí manda el Pueblo y el



**JUNTA DE BUEN GOBIERNO CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO**  
 a 07 de diciembre del año 2008.

- A LA OPINIÓN PÚBLICA
- A LOS Y LAS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA
- A LA ZEZTA INTERNACIONAL
- A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL
- A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL
- A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS

**HERMANOS Y HERMANAS:**  
 Por este medio, la Junta de Buen Gobierno Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo de la zona Altos de Chiapas, México, denuncia los siguientes hechos que sucedió reciente en las Maravillas, Municipio Autónomo Rebelde Zapatista 16 de Febrero.

Para esto, vamos a mencionar algunos de los hechos sucedidos y son los siguientes:

En esa comunidad, hay compañeros bases zapatistas. Los problemas que sufren los compas es que en esa comunidad construyen una casa para la reunión de las mujeres que reciben programas del gobierno como:

Oportunidades, becas para sus hijos, entre otros programas, pero las autoridades los obligan a cooperar y trabajar en esa construcción sin que nada tienen que ver con esos apoyos que dan los gobiernos.

Por esa razón, el consejo autónomo, un compañero base de apoyo zapatista del ejido las Maravillas, el juez suplente del mismo municipio, se presentaron en nuestra oficina de la Junta de Buen Gobierno el día 1 de noviembre, pero nuestros compañeros no están de acuerdo, porque como bases zapatistas están en resistencia y no reciben ningún apoyo de parte del gobierno estatal, ni federal y municipal, por eso no tienen la obligación de trabajar ni cooperar en esa construcción.

Cuando manifiestan sus inconformidades a las autoridades oficiales y ellos responden, que tienen que cooperar a la fuerza porque es el acuerdo de la comunidad y le dieron un plazo de 24 horas para que den la respuesta si van a cooperar y trabajar o no, y fueron amenazados si no cooperan.

Para este asunto, nosotros como Junta de Buen Gobierno y autoridades del consejo autónomo, le mandamos una carta con fecha 01 de Noviembre al Ejido de Las Maravillas en donde le explicamos que nosotros estamos de acuerdo cuando una colonia

o ejido hace su reglamento que beneficia a la comunidad como por ejemplo la prohibición total de bebidas alcohólicas, siembra y venta de marihuana, asalto, robos, etc. Y todo lo que perjudica a la comunidad, les decimos claro que no estamos de acuerdo.

Pero si hay una obra que no beneficia a todas las personas de la comunidad, entonces hay razones que solo tienen que trabajar los que son beneficiados en la obra.

Por eso nos preocupa y no vemos correcto cuando nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo zapatistas son obligados a cooperar y a trabajar en una obra que no les beneficia, como por ejemplo, esa construcción de una sala de plástica, que, solamente les beneficia a los que reciben apoyo del Gobierno.

Como es sabido nacional e internacional, que los zapatistas están en resistencia, no reciben ningún apoyo del gobierno estatal, ni federal y municipal, porque estamos en lucha por democracia libertad y justicia para todos y todas, por eso ningún zapatista puede ser obligado a recibir apoyo del mal Gobierno y ser obligado a que haga un trabajo para el beneficio de algunos, porque esa actitud es totalmente injusta e inhumana, pero tampoco estamos en contra de los que reciben apoyo.

Pero si son trabajos para el bien de la comunidad, como por ejemplo, mantenimiento del agua, mantenimiento de la terracería, escuela y mantenimiento de la electricidad, tienen la obligación de trabajar.

Únicamente nosotros como autoridades de la Junta de Buen Gobierno, exigimos respeto a nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo zapatista.

El Ejido Las Maravillas, al recibir la carta de La Junta no le tomaron importancia, la única respuesta de las autoridades del Ejido de Las Maravillas, es la detención de nuestros compañeros bases de apoyo por la policía de la comunidad.

La detención fue el día viernes 21 de noviembre, a las 8:20 horas de la noche, 3 bases de apoyo zapatistas, de la comunidad: Manuel Díaz Gutiérrez, José Ramírez Sánchez y Juan Hurtado Teratol, fueron detenidos por el único delito que se les asigna, es el de no haber dado la cooperación de \$ 50.00 y de no haber trabajado en la construcción de la casa en donde solo se beneficiarían ellos, hasta las 11 de la noche del día sábado 21 de noviembre, fueron liberados y les dijeron que la carta que recibieron de la Junta de Buen Gobierno, no vale nada. Entonces fueron amenazados de muerte y si alguien los apoya también lo van a matar.

Los policías que actuaron en la detención esa comunidad de Las Maravillas, se llaman Manuel Gómez Pérez, Antonio González Jiménez, Víctor Gutiérrez Sánchez, Fernando Gómez Sánchez y José Erasto Sánchez Jiménez.

Ante esta situación, como Juntas de Buen Gobierno (JBG), no podemos quedarnos callados, porque es nuestro deber y obligación denunciar ante la opinión pública, todo tipo de injusticias, amenazas, y violaciones de los derechos humanos que se cometan a cualquier tipo de personas sin importar la organización que pertenezcan.

Por so nosotros y nosotras de la JBG, condenamos enérgicamente las actitudes violentas e irrazonables de las

autoridades de esa comunidad, todo esto está bien claro, que todo lo que están sucediendo, son muestras de que los programas del mal gobierno, dizque son apoyo para los más necesidades, son sólo realmente una estrategia de cómo dividir y confundir a la gente, es una estrategia de guerra en contra de los pueblos indígenas.

Nosotras y nosotros, preguntamos con qué derecho las personas afiliadas a los partidos políticos amenazan de muerte a nuestros compañeros sólo por el simple hecho de pertenecer a una organización y no de un partido político como lo de ellos, que solamente divide, confunde a la gente y provoca enfrentamientos entre hermanos de la misma comunidad.

De esta manera, se ve claramente que los partidos políticos son los que provocan las divisiones y enfrentamientos dentro de las comunidades, y no como nos acusan que la lucha zapatista es la que provoca divisiones dentro de las comunidades.

Como Juntas de Buen Gobierno, les decimos claramente a las autoridades locales, y municipales, estatales y federales, que si algo les pasa a nuestros compañeros y compañeras bases de apoyo zapatista, por las tantas amenazas que hacen la gente de sus partidos, ustedes serán los principales responsables de todo lo que pueda pasar.

Por eso hacemos esta denuncia para que toda la gente de nuestro país y del mundo se entere de las acciones que está realizando el mal gobierno, Municipales y locales en contra del EZLN.

Por el momento es toda nuestra palabra, pues seguiremos informando y denunciando lo que puedan pasar.

Atentamente: LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO CON SEDE EN OVENTIC CHIAPAS, MÉXICO.

## DETRAS DE CADA COMUNIDAD ZAPATISTA HAY UNA HISTORIA UNICA



GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

Este 17 de noviembre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) cumple un cuarto de siglo de trabajo organizativo, diez años bajo la penumbra de la clandestinidad y quince desde que se dieron a conocer aquella madrugada del primero de enero de 1994.

No son los mismos los zapatistas de entonces y de ahora, como tampoco es el mismo el país que los vio nacer en 1983, el que los recibió en el primer amanecer de 1994, y el que recorrerían de sur a norte en el 2006 y 2007 para seguir luchando por democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos (preceptos que no han cambiado).

Mucho se ha escrito sobre los zapatistas en estos quince años. No poco se ha discordado, pero nadie puede escamotearles, aunque se preparen publicaciones contrainsurgentes para denostar su trabajo, el logro de haber conformado otra geografía chiapaneca que contempla decenas de municipalidades autónomas y rebeldes, con gobiernos propios que han mostrado eficacia, honradez, legitimidad y, sobre todo, la posibilidad real de otra manera de gobernar. Para México y para muchas partes del mundo la autonomía zapatista es referente y prueba de que aun con todo en contra los pueblos pueden gobernarse a sí mismos.

El componente indígena de la revuelta es preponderante y quizás por eso su mayor aportación en estos lustros se puede apreciar mejor en las comunidades indígenas y campesinas de México y del resto de América, donde podemos hablar de un antes y un después de 1994.

El concepto de autonomía es algo muy general para los pueblos que construyen su especificidad todos los días. Detrás de cada

una de las más de mil comunidades zapatistas hay una historia única e irreplicable. Esta es la historia de Guanal, del municipio autónomo Emiliano Zapata, uno de los más antiguos pueblos zapatistas, uno de los muchos que celebran hoy su 25 aniversario.

El testimonio fue recogido en mayo de 2006.

Cuenta Augusto la historia que le contó su abuelito, ya finado: *Ellos vivían en la finca El Porvenir, y ahí cruzaron al Chac, donde había la fábrica del trago de esos cabrón de don Ricardo Albores, y hacían azúcar también. En ese tiempo cuando un compa quiere agarrar un litro de trago lo van a ir apuntando en una lista. Tiene una lista el patrón y un puño de jabón también se lo anotan, un vasito de sal también se lo apuntan... en ese tiempo no podías hablar ni nada. Las pobres compañeras... si tu esposa trabaja en la casa grande y quema una tortilla, en la tarde los mandan llamar a los dos, los hincan y ahí viene el vergazo, el chicote...*

*Cuando salieron les dieron libertad y les dijeron que podían buscar su poblado. Llegaron a Galeana primero y tardaron un tiempo ahí. Ya luego se vinieron para acá, el finado mi abuelito fue de los meros fundadores. Aquí había muchos animales. Guanal era monterá antes, o sea que sacaban las maderas, las cortaban y lo mandaban por el río Jataté y lo recogían ahí porque tenían el nombre del patrón, un tal Pedro Vega. Por eso ya no tenemos madera aquí, cedro y otras, porque lo llevaron los patrones.*

*Fue en el año 1960 que llegamos. Le pusimos Guanal porque había unas palmas que se llaman Guano, había muchas. Le puso el nombre el finado mi papá. Venimos primero a hacer milpa aquí y cuando dio el maíz nos venimos todos. Éramos muchos, pero ahora ya no hay nadie de los primeros, todos murieron ya.*

Susana se une al relato colectivo: *En ese tiempo, todavía en la finca, los patrones las casan a las mujeres y si no hacen bien su trabajo les pegan. Si le gustan las mujeres al patrón las lleva a su cuarto y el marido se queda mirando, porque es el patrón, qué le van a hacer.*

- ¿Y usted de niña fue a la escuela?

- No había, no lo conozco, no lo miré. No hay clínica, no había nada.

- ¿Y a qué jugaba de niña?

- Jugábamos a moler el lodo, lo molemos, lo torteamos... también hacemos muñeca de palo, envolvemos con ropitas y ya es nuestro hijo.

- Y antes de ser zapatistas...

Habla Erasmo: *Nosotros tuvimos que hacer una organización para tener una vida buena. Antes nosotros pertenecíamos a una organización que se llama ARIC y más antes formamos la Kiptic Ta Lecubtecel y ahí tampoco vimos avance... nosotros nos integramos al EZLN en el 83, ahorita tenemos más de veinte años en la organización. Nosotros fuimos de los primeros pueblos zapatistas, cuando fuimos reclutados éramos clandestinos... primero nos dijeron que teníamos que hacer trabajo colectivo...*

Interviene Augusto: *Llegaron dos compas y nos fueron reclutando por persona, éramos primero como diez personas. Mi esposa hacía la tostada en la noche, el pinole, y nosotros lo llevamos a la montaña. Cargábamos como diez o quince kilos. Salimos a las once de la noche hasta donde están los compañeros porque es su comida. En ese tiempo no todos lo sabían por eso nos íbamos a las once de la noche o a la hora en que nos ordenaban.*

- ¿Por qué decidió ser zapatista?

- Porque lo vimos que nos estaba chingando y nos estaba explotando mucho el gobierno, y nos dimos cuenta que era bueno la organización, por la libertad y por eso estamos en esa organización. Yo tengo cincuenta años, casi la mitad en el EZLN.

Explica Miguel: *La autonomía es que lo que nosotros pensamos nosotros lo hacemos. Nadie nos manda, y nos sentimos tranquilos, ya el gobierno no manda.*

- ¿Pensaron antes que ustedes mismos se iban a gobernar?

- Pues no, pero la lucha siguió avanzando hasta el momento que estamos aquí. Por eso nosotros nos sentimos orgullosos, y en los otros países así se deben sentir por hacer la autonomía.

Erasmo concluye: *Después de más de veinte años, yo siento que estoy un poco mejor, ya en mi trabajo vi los resultados, ya avanzamos un chingo, ya en otros países saben de los zapatistas... hay compañeros que viven jodidos en las ciudades,*



*nosotros aquí vivimos un poquito tranquilos, tenemos un pedazo de tierra, cosechamos maíz y frijol, pensamos que hay compañeros en las ciudades que no tienen ni eso y por eso hay que organizarnos.*

Ejido San Sebastián Bachajón de Chilon, Chiapas. Región San José municipio autónomo Rebeldía ubicado en el cruce de Agua Azul.

**Carta para MUMIA ABU-JAMAL, preso político en Filadelfia.**  
EUGENIA GUTIÉRREZ Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2008.

#### MUMIA:

En este país donde yo vivo hay mucha gente que lo acompaña y lo respeta, que conoce su lucha, que ha leído sus trabajos, que sabe de su resistencia y que se moviliza contra los abusos del poder que rodean su historia.

Esas personas que lo acompañan desde aquí, y que se conocen como amigos y amigas de Mumia, han organizado hoy un evento a unos cuantos metros de la embajada estadounidense de la Ciudad de México para levantar una voz colectiva de protesta por la crueldad física y psicológica que durante casi tres décadas ha ejercido el estado más poderoso del mundo sobre usted y su familia. Es por eso que hoy le dirijo unas palabras.

Nacimos para vivir y para ser libres. Y sin embargo, por alguna extraña razón que quizás logren explicar los historiadores dentro de miles de años, en la sociedad nuestra que hoy se considera tan moderna y tan civilizada existe la prerrogativa de torturar legalmente a un ser humano sometiéndolo a una vida entera de cárcel, aislándolo por completo de familiares y amigos, y por si fuera poco, bajo la amenaza ininterrumpida de que, en cualquier momento, será asesinado por las instituciones dedicadas a la procuración de justicia con premeditación, alevosía y ventaja. Uno de los grandes problemas de la crueldad impune es que se contagia.

Como usted sabe, la pena de muerte no existe en México. Al menos, no de manera oficial o claramente permitida. Dejó de existir oficialmente en 2004, pero en realidad la última vez que alguien murió asesinado en el marco de un protocolo legal fue el 9 de agosto de 1961, cuando el soldado José Isaías Constante Laureano fue fusilado por haberle quitado la vida a dos soldados más: Cristóbal Granados Jasso y Juan Pablo MaDobecker. José Isaías tenía 28 años y murió de madrugada en un estado del norte de mi país: Coahuila. Hoy, el gobernador de ese mismo estado, y desde la misma ciudad donde la pena de muerte se había detenido (Saltillo), está siguiendo los pasos de las 54 naciones donde aún existe la pena capital.

Ante la ola incontrolable de secuestros en México, producto de la avaricia del narcotráfico, de la negligencia gubernamental y de la complicidad de las policías, el gobernador y el congreso local de Coahuila dieron inicio el pasado 2 de diciembre a la solicitud de reforma a la Constitución mexicana para que regrese la pena de muerte a nuestra patria y se aplique a los secuestradores. El gobernador Humberto Moreira ha declarado que la pena de muerte no está a discusión, que la única duda que le queda es cuál sería el método más indicado, y que lo único que podría discutirse es "cómo los vamos a matar, si los vamos a fusilar, si los vamos a degollar, si los vamos a ahorcar o algo light, que puede ser la inyección letal". Debo subrayar aquí que uno de los principales grupos promotores de la pena de muerte en México es un partido político irónicamente llamado Verde Ecologista. Si le cuento algo tan terrible y vergonzoso como esto es porque sé que los cambios en la conducta y en las reglas de convivencia social que necesitamos para sobrevivir como especie no se van a dar nunca en las instituciones donde se ejerce el poder y se aplica la fuerza, sino que van a venir de personas cuyas historias, como la suya, sacuden nuestra parte humana y nos llevan a cuestionarnos qué estamos haciendo como sociedades, pues ni siquiera la bestia más feroz recurre a un sistema de castigos o venganzas tan estructuralmente cruel como la fila de la muerte en la que usted vive.

Para decirlo de otra manera: si me fue posible escuchar esas palabras del gobernador Moreira y no perder la confianza en que se puede convivir de otra manera es precisamente porque existen

historias como la suya donde un hombre se esfuerza por no convertirse en aquello contra lo que lucha y ha sabido enfrentar con firmeza, integridad y amor a la vida a un sistema que propone muerte y venganza como medicina para sus miedos.

Si resulta salvaje asesinar a un ser humano para castigarlo por haber asesinado a alguien, enviar al corredor de la muerte a una persona inocente es un abuso indescriptible. ¿Cómo definir entonces lo que ha sucedido con usted, a quien se le ha negado en todo momento un juicio justo para que usted pueda demostrar su inocencia? ¿Y cómo hacerle justicia al joven Daniel Faulkner, asesinado aquella noche de 1981 sin que hasta ahora se sepa qué fue lo que sucedió y quién le quitó la vida?

En estos días en que estuve revisando a fondo los textos que usted escribe, las actividades políticas que realizó en su juventud y las cosas que usted ha hecho desde la cárcel reafirmé mi convicción de que se puede y se debe vivir sin violencia y de que no sólo es posible sino necesario encontrar formas de relación humana que desechen la venganza, el rencor y la aplicación de la fuerza.

Historias como la suya nos recuerdan a cada momento que, igual que usted, nacimos para vivir y para ser libres.

Reciba un saludo desde la Ciudad de México.

*(Texto leído durante las jornadas de actividades por la libertad de Mumia Abu-Jamal y de tod@s l@s pres@s polític@s en la Ciudad de México, diciembre 2008)*

### **Desde Grecia: Su "democracia" tira a matar**



La noche del sábado 6 de diciembre, un policía asesinó a sangre fría a Alexis Grigoropoulos, de 15 años, en Exarjia, Atenas. Esa misma noche, estalló una explosión de rabia e indignación que se extendió por todo el país. Este asesinato no es un caso aislado. Es larga la lista de los asesinados por manos policiales, de los asesinatos que no podemos ni olvidar ni perdonar.

Cada día sufrimos la represión, el terrorismo de Estado, contra cada inmigrante asesinado en las fronteras, torturado en las comisarías, contra cada rebelde que lucha contra todo tipo de explotación y dominio, contra la miseria económica impuesta por el Estado y el capital. La violencia del Estado está presente cada día, en la escuela, en el trabajo, en las calles con la intención de aniquilarnos como seres humanos, de eliminar cada derecho que tenemos por una sociedad libre con democracia verdadera. Democracia como la que vivimos estos días de rebelión en las asambleas de los alumnos, de los estudiantes, de los inmigrantes, de los trabajadores, de los obreros, de los colonos, de los de abajo. Los medios comerciales y oficiales dicen que somos "enemigos de la democracia", ya que perturbamos la regularidad y la paz social que ha impuesto el sistema capitalista. Su "democracia" es la sumisión a las leyes del mercado, a la aceptación de una sola perspectiva, la obediencia al poder. Y la única "libertad" que nos conceden es para escoger cómo vamos a morir.

Estos días vivimos un levantamiento. Siendo parte del espacio anarquista, antiautoritario y libertario nos encontramos desde el primer momento en la calle con alumnos, estudiantes, trabajadores, parados e inmigrantes, con los de abajo, que ocupan escuelas, facultades, ayuntamientos, oficinas municipales y estatales, bloquean calles, participan en marchas y enfrentan juntos a las fuerzas represivas. Estos enfrentamientos se caracterizan no sólo por su duración sino por la riqueza de los modos y los medios que los rebeldes han elegido, forjando y fortaleciendo la solidaridad y el compañerismo.

Exigimos todo lo que nos han privado, todo lo que nos han saqueado.

*"Nos hemos rebelado. Aplicamos la democracia directa porque sólo así podemos vivir. Hemos tomado en las manos nuestras*

vidas. Nos libraremos de nuestros patrones y los detenidos de las acusaciones". (Comunicado de la ocupación del ayuntamiento de Agios Dimitrios, "Ayuntamiento Liberado de Agios Dimitrios") Cuanto más llueva opresión, explotación, represión... Más estaremos todos en las calles con marchas, ocupaciones, enfrentamientos, compañerismo, solidaridad y dignidad.

**LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL DE TODOS LOS DETENIDOS.  
CESE DE CADA PERSECUCIÓN CONTRA LOS LUCHADORES SOCIALES.  
RESISTENCIA, AUTOORGANIZACIÓN, SOLIDARIDAD  
COLECTIVO "ESPIRAL DE SOLIDARIDAD, SEMILLA DE RESISTENCIA"  
ADHERENTE A LA SEXTA INTERNACIONAL, ATENAS, GRECIA**

## FABRICA OCUPADA EN CHICAGO

Por Celeste Murillo, 11 de diciembre de 2008

El viernes 5 de diciembre los trabajadores de *Republic Doors & Windows*, fábrica de puertas y ventanas de Chicago, votaron ocupar la fábrica ante el repentino anuncio de cierre, hasta que la patronal pague vacaciones adeudadas e indemnizaciones. El mismo día que el gobierno anunció que se habían destruido más de 500.000 puestos de trabajo en noviembre (2 millones en 2008), 250 trabajador@s mayoritariamente latin@s (80% de la fábrica) decidieron no agachar la cabeza. Con una enorme crisis social de fondo, una desocupación del 6.7% (o 12.5% convida-rando a quienes ya no buscan trabajo y los subempleados), la lucha de *Republic* puede transformarse en un primer paso de resistencia frente a los despidos y la crisis.

**"A USTEDES LOS SALVARON, A NOSOTROS NOS ENTREGAN"**

La patronal violó una ley laboral elemental que exige un preaviso de 60 días y no le pagó a los trabajadores sueldos ni vacaciones adeudadas, mucho menos indemnizaciones. Aunque los trabajadores aseguran que los libros de pedidos no anunciaban una crisis como la que pintan los patrones, la excusa de los empresarios es la falta de crédito para seguir funcionando.

Uno de los factores más irritantes y que provocó una ola de adhesiones a la lucha de l@s obrer@s es que el banco que retiró el crédito que financiaría los sueldos y otros gastos es nada menos que el *Bank of America!*, que recibió 25.000 millones de dólares como parte del gigantesco rescate que realizó el gobierno con dinero público. Por eso, una de las consignas más repetidas es **"A ustedes los salvaron, a nosotros nos entregan"**. El fin de semana pasado la fábrica fue visitada por políticos y dirigentes sindicales, al margen de la gran solidaridad de la comunidad latina, trabajadores, estudiantes y vecinos de Chicago.

El escandaloso rescate a los bancos e instituciones financieras ayer denunciado por algunas manifestaciones, hoy es cuestionado nuevamente y explica la amplia cobertura nacional del conflicto y las presiones que está recibiendo el banco para reanudar el crédito. Es que las empresas medianas como *Republic* (con cerca de 300 trabajadores, aunque en el pico de la burbuja inmobiliaria llegó a 700) son un sector particularmente sensible a la crisis en curso, ya que dependen estrechamente del crédito bancario. Además, según el Censo oficial (*Bureau Labour Statistics*), en empresas como *Republic* es donde trabaja el 80% de los trabajadores (empresas con menos de 1.000 empleados). Al margen de esta realidad, estos empresarios "medianos" han respondido a la crisis como los capitalistas de todos los tamaños: descargando los costos sobre los hombros de los trabajadores. Y los empresarios como la Asociación de Manufactureros de Illinois teme que la lucha de *Republic* se transforme en un emblema entre las fábricas que enfrentan dificultades similares con los créditos.

### UNA LUCHA TESTIGO

El método de lucha que eligieron los trabajadores, la ocupación y la "sit-in" como la llaman en EE.UU. (sentada dentro de la fábrica), no se utiliza desde la década de 1930, cuando se llevaron a cabo grandes huelgas como *Auto Lite* en Toledo o

*General Motors* en Michigan, que desafiaron a la patronal que aceleraba los ritmos de producción en las fábricas para recuperarse de la crisis. Más allá de ejemplos aislados, nunca desde esa época, los trabajadores ocuparon los lugares de trabajo, método que puede amplificarse en una situación donde se multiplican los despidos y hay menos posibilidades de conseguir empleo. La lucha de los trabajadores de *Republic* plantea, más allá de su peso en la economía, un importante precedente para la lucha de la clase obrera. La acción de los trabajadores de Chicago tiene además un enorme peso simbólico, ya que la ocupación y la acción directa son algo poco común en las medidas de presión impulsadas por la burocracia sindical, y por eso ha ganado enorme simpatía entre los trabajadores.

Burócratas sindicales, diputados, el gobernador y hasta el mismo Obama han salido rápidamente a decir que los obreros "tienen razón" en pedir lo que les corresponde. Es que los une el espanto que les genera la acción directa de los trabajadores, quieren evitar a toda costa que esta lucha se transforme en un ejemplo en medio de una ola de despidos. Por eso no cuestionan que los empresarios descarguen la crisis sobre los trabajadores, ni los burócratas ni los políticos patronales exigen que se reabra la empresa o se investiguen sus libros de contabilidad, ¡ni siquiera cuando hay rumores de que los patrones estarían abriendo una fábrica similar en otro estado! Es vital que los trabajadores no se dejen chantajear por la "falta de crédito" o los resultados de los malos negocios de los patrones. Ante los cierres y despidos es necesario luchar por la nacionalización sin indemnización de estas empresas bajo control obrero. Al cierre de esta edición todavía se llevaban a cabo las negociaciones, ya que aunque el banco había accedido a un "préstamo limitado", el sindicato UE dijo que no se había llegado un acuerdo.

"Ahora somos un ejemplo para muchos trabajadores si las empresas los tratan injustamente", "Esto va a cambiar algo", decía un obrero en la puerta de *Republic*. L@s trabajador@s de *Republic* deben triunfar y así afirmar una vez más que existe una alternativa a la que ofrece la burocracia conciliadora que no se cansa de entregar los derechos de la clase obrera. Un triunfo de *Republic* fortalecería de conjunto a una clase que viene siendo duramente castigada y tiene grandes desafíos por delante.

## CARTA DE "VOCES INOCENTES"

A LA OPINIÓN PÚBLICA

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

A MEDIOS ALTERNATIVOS

A SEXTA INTERNACIONAL DEL EZLN

A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

Compañeros y compañeras, todos y todas reciban nuestros más combativos saludos de todos nosotros los que conformamos el Comité de Expresos y Familiares de Presos Políticos "Voces Inocentes" de La Voz de los Llanos y La Voz del Amate.

Hermanos y hermanas: una vez mas damos a conocer nuestra palabra hacia ustedes, denunciando al mal y mentiroso gobierno Juan Sabines Guerrero, ya que últimamente se ha identificado como el peor de todos; mas que el tirano y represor de Pablo Salazar Mendiguchia. Por que Juan Sabines ha echado al olvido a los presos políticos del estado de Chiapas como son nuestros compañeros y familiares de *La Voz de Los Llanos* y *La Voz del Amate*.

Mientras nuestros presos sufren un encarcelamiento injusto solo por defender sus derechos, de levantar sus voces y afuera estamos gritando, reclamando y exigiendo la libertad de ellos, el gobierno se hace de los oídos sordos; además meses que se terminó la revisión de expedientes y no tenemos nada de respuesta, solo sabemos y vemos claro lo que quiere el sordo, mentiroso, corrupto y tirano de este gobierno es la **prolongación del encarcelamiento** de nuestros compañeros.

Perdiendo así los deseos y metas de superación de los hijos que se encuentran reclusos.

Por lo tanto le exigimos al mal gobierno que termine de una vez en todas el compromiso que tiene con los presos políticos; dejando en inmediata libertad a los integrantes de *La Voz de los Llanos* y *La Voz del Amate*.



También le pedimos a que deje sus términos de hipocresía el como engañar a los personas que reclaman sus derechos. Así como tiene la cara, el valor, el valor de ser tan mentiroso debería de tener el carácter político, voluntad política para solucionar las cosas y reclamo de justicia y libertad para los presos políticos. Nosotros como compañeros y familiares, no descansaremos de exigir la liberación de nuestros presos hasta verlos salir de ese infierno de represión del mal gobierno. Ya que sabemos perfectamente que sus delitos fueron prefabricados.

Desde un lugar del estado de Chiapas

Atentamente: El Comité de Expresos y Familiares de Presos Políticos  
"Voces Inocentes", de La voz del Amate y de La Voz de Los Llanos.

## AGRESIÓN A CASA AUTÓNOMA EN OAXACA

AL PUEBLO DE OAXACA, AL PUEBLO DE MÉXICO, A LA SECCIÓN 22, A LA ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS DE OAXACA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La madrugada del 8 de diciembre de 2008, el gobierno del estado de Oaxaca del asesino Ulises Ruiz, a través de las Policía Preventiva y Municipal, a bordo de varias patrullas y motos realizaron una agresión violenta en contra de quienes vivimos y trabajamos en el espacio político y cultural de la casa ubicada en la calle de Crespo N° 408 del centro histórico "**Casa Autónoma Solidaria Oaxaqueña de Trabajo Autogestivo**" (CASOTA).

### HECHOS:

Aproximadamente a las 0:30 de la madrugada, dos patrullas de la policía preventiva estatal detuvieron con violencia y sin ningún motivo a dos compañeros que salían de este espacio político, a pesar de que los dos fueron obligados a mostrar sus documentos y ser sometidos a revisión, uno de ellos fue detenido y subido a una de las patrullas de manera violenta ante lo cual los compañeros que habitamos este espacio político acudimos a rescatar a nuestro compañero, una vez que entramos a la casa empezó la agresión represiva de alrededor de 15 patrullas de la policía preventiva, sin importar que al interior se encontraba un niño de no más de dos años, quienes con gases lacrimógenos, disparos de armas de fuego y pedazos de tabique, durante alrededor de una hora agredieron la casa, destrozando la puerta principal y ventanas del inmueble.

Como resultado de la agresión los policías estatales produjeron contusiones a varios compañeros con las piedras y toletes con los que nos reprimieron e intoxicaron con gases a quienes nos encontramos dentro de la casa, además que produjeron daños considerables al edificio, como el destrozo de la puerta principal y de las ventanas, los impactos de armas de fuego causaron daños a la fachada del edificio.

### DENUNCIAMOS:

Que esta acción fue planeada por el mal gobierno del asesino Ulises Ruiz Ortiz, como consecuencia de nuestra participación en el movimiento de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, pues es conocido que quienes formamos parte de este espacio seguimos participando en el movimiento y mantenemos en todo lo alto el repudio al mal gobierno de Ulises Ruiz y seguimos en la búsqueda de un cambio profundo y radical de nuestra sociedad de manera pacífica pero contundente y en abierta lucha en contra del estado, el mal gobierno y la clase política de todos los partidos políticos.

Denunciamos además que esta casa cultural y político, donde diversos colectivos y personas del movimiento de la APPO, entre ellos VOCAL, nos reunimos, ha sido criminalizada constantemente por el mal gobierno y algunos medios de comunicación de manera insistente, sobre todo a raíz de los hechos ocurridos el día 25 de noviembre de 2008, cuando participamos en la marcha que conmemoró los dos años de la peor represión que han sufrido nuestros pueblos de Oaxaca.

### DECLARAMOS:

Que esta agresión no detendrá a quienes formamos parte de este espacio en la búsqueda de una sociedad con justicia, libertad, paz y dignidad, aun cuando esto despierte el odio, el ansia de crimen y violencia del mal gobierno.

Que esta agresión no es aislada sino forma parte de una estrategia general del mal gobierno para coartar y sofocar la reorganización que en este momento esta ocurriendo dentro de nuestro movimiento de la APPO.

Que este espacio cultural y político ubicado en creso 408 es un lugar donde hacemos iniciativas pacíficas de construcción de una nueva sociedad de manera autónoma e independiente del estado, del poder económico y de la clase política de todos los partidos políticos. Principalmente a través de diferentes talleres donde se comparten conocimientos de manera gratuita, como serigrafía, empastado, edición e impresión de textos, agricultura urbana, cocina popular, reciclaje, arreglo de equipos electrónicos y actividades como video pláticas, convivencias musicales de resistencia y otros eventos político culturales.

**SOLICITAMOS** de manera fraterna y firme el respaldo y la solidaridad de los pueblos de Oaxaca que luchan y resisten, de la

Sección 22 del Magisterio democrático y de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca pues esta agresión, es una clara muestra del clima represivo y violento con que Ulises Ruiz pretende nuevamente sofocar la reorganización de nuestro movimiento social, sobre todo aquellos sectores que no se rinden a la negociación y la claudicación de los principios de la APPO y de la lucha justa de los pueblos de Oaxaca.

### EXIGIMOS FIRMEMENTE:

El cese de la represión y hostigamiento en contra de los diferentes colectivos y personas que habitamos y trabajamos en este espacio y la indemnización total por los daños causados en el edificio además del retiro inmediato de los cuerpos policíacos que de manera permanente acosan y mantienen vigilado este espacio.

Hacemos un llamado urgente a todos los pueblos de Oaxaca, a las organizaciones de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, al magisterio democrático de la Sección 22, para repudiar esta agresión que sufrimos y los convocamos a defender este espacio, que está abierto al pueblo de Oaxaca, de manera contundente y masiva.

**PORQUE PROTESTAR NO ES DELITO ¡PRESOS POLITICOS LIBERTAD!**

**¡LA APPO VIVE, LA LUCHA SIGUE! ¡JUSTICIA, LIBERTAD, PAZ, DIGNIDAD!**

**FRATERNALMENTE: CASA AUTÓNOMA SOLIDARIA OAXAQUEÑA DE TRABAJO**

**AUTOGESTIVO, COLECTIVO LIBERTARIO MAGONISTA**

**VOCES OAXAQUEÑAS CONSTRUYENDO AUTONOMÍA Y LIBERTAD**

Oaxaca de Magón, Ciudad de la Resistencia a 8 de diciembre de 2008.

## EJIDATARIOS DEFIENDEN SUS DERECHOS

A 16 de diciembre del año 2008

**A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL.**

**A LOS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA EZLN**

**A LOS ORGANISMOS CIVILES DE DERECHOS HUMANOS.**

**A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INDEPENDIENTES**

**A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES INDEPENDIENTES.**

**AL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.**

El día 16 de diciembre se tomó el acuerdo de los ejidatarios adherentes de la Otra Campaña del EZLN que son 2400 ejidatarios de los tres centros del ejido Alan Sac Jun, Alan Centro Chich región Jolamatzac y Centro Bachajón para hacer uso de su derecho como ejidatarios y como pueblos indígenas de tener control sobre los recursos de sus territorios.

Es por eso que los ejidatarios en ejercicio de su derecho reconocido a nivel internacional y nacional de usar y disfrutar de sus recursos naturales dentro de su territorio en beneficio del pueblo y no de los intereses de unos cuantos a tomado el control del banco de grava Yol Uk'Um.

Hacemos de su conocimiento que la persona que trabajaba como velador y checador en el banco de grava de nombre Jerónimo Morales Álvaro, de la comunidad Movateel, se le encontró 2 kilos de marihuana que según declara a las autoridades que hacen esta denuncia que él se encarga de distribuir la droga que le entrega a Ricardo Guzmán Gómez originario de Nazareth Centro Chich. Asimismo Jerónimo declaró que fue nombrado por C. Pedro Álvaro Hernández y el C. Pascual Pérez Álvaro del Comisariado y Consejo de vigilancia de filiación priísta que son

desconocidos por la mayoría de los ejidatarios adherentes a la Otra Campaña, ya que no respetan la voluntad de los derechos ejidatarios.

Los ejidatarios adherentes a la Otra Campaña repudiamos los mega proyectos de turismo y carreteras del gobierno federal, estatal y municipal con los que nos quieren despojar de nuestro territorio.

Nos solidarizamos con las luchas de nuestros hermanos de otros pueblos que defienden de su territorio de los planes neoliberales del mal gobierno

Finalmente pedimos su solidaridad y estar pendientes de nuestra palabra y de nuestras acciones y defensas de nuestros derechos.

ATENTAMENTE: LAS AUTORIDADES EJIDALES

## VISITA DE MUJERES SIN MIEDO Y SITUACIÓN EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL "JUAN N. NAVARRO"



Después de la represión sufrida el pasado 24 de noviembre 2008, cuando 300 granaderos del GDF intentaron impedir la instalación del reciente campamento de padres de familia en defensa del HPI, hoy 16 de diciembre del 2008, la directora del esta misma institución, Dora María Pérez, ordenó agredir a las madres de familia en resistencia impidiéndoles el paso al hospital utilizando para ello a los guardias de seguridad, que por la fuerza y con agresiones verbales, impidieron el paso a las madres de familia, destruyeron pancartas de apoyo a la No Reubicación y siguieron de forma intimidatoria a las madres que lograron ingresar al hospital, además de tomarles fotos, burlarse de ellas y video grabarlas.

No contenta con esto, la directora Pérez amenazó directamente a la madre de familia María Nazario, con las siguientes palabras: "Tú me las vas a pagar, y más vale que te aplaques si no quieres amanecer fría en un camellón del Distrito Federal".

De esta manera se ha impedido el paso al hospital a las madres de familia en resistencia, se les ha retenido el carnet que registra sus consultas médicas y las mamás han denunciado que los expedientes de sus hijos han sido requeridos por la directora, desconociendo cuál sea la intención de este requerimiento.

Este mismo día se presentaron alrededor de 50 jóvenes, estudiantes de Bachilleros No. 10, que en una muestra de solidaridad con este movimiento, entregaron una considerable cantidad de acopio entre víveres, ropa para niño y juguetes. Éstos últimos artículos fueron repartidos por los estudiantes a los niños y niñas pacientes que llegaban a consulta o bien que salían de ella. La intención inicial de los estudiantes, era entregar los juguetes personalmente a los niños y niñas internos de este hospital. Pero dadas las condiciones relatadas, no se pudo conseguir dicho cometido.

El día de mañana, miércoles 17 de diciembre, el plantón de madres de familia espera la presencia del grupo Mujeres Sin Miedo, que con la participación de la actriz y activista Ofelia Medina, así como otros integrantes de la comunidad artística, manifestarán su apoyo solidario a esta digna lucha a las 12:00 PM

De igual modo, se espera el acompañamiento de otras organizaciones de La Otra Campaña, de organizaciones en defensa de los Derechos Humanos, de médicos y trabajadores sindicalizados de hospitales aledaños.

Por tal motivo invitamos a la sociedad civil en general a este acto a fin de ser partícipes de este movimiento y a su vez testigos ante cualquier tipo de represión que pudiera presentarse.

Nuestra principal demanda es al Secretario de Salud José Córdova Villalobos para que entregue, por escrito y de manera oficial a las partes afectadas (trabajadores, madres de familia y médicos), su compromiso de No Reubicación del Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro, así como su remodelación inmediata.

Al mismo tiempo lo hacemos responsable de posibles afectaciones que pudieran tener en su integridad física y moral, cualquiera de los padres o madres de familia integrantes de este plantón. Así como la inmediata destitución de la directora del hospital, Dora María Pérez, ante las abiertas amenazas de muerte a la señora María Nazario, así como por las actitudes autoritarias, intimidatorias y de abuso de poder que ha ejercido contra padres y madres de familia usuarios de este hospital.

ATENTAMENTE: ASAMBLEA DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN DEFENSA DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO INFANTIL JUAN N. NAVARRO. NIÑAS Y NIÑOS DE LA OTRA CAMPAÑA EN EL DF [chavitosenlaotra@hotmail.com](mailto:chavitosenlaotra@hotmail.com)

## SUSPENSIÓN INMEDIATA DE LAS OBRAS QUE ESTÁN DESTRUYENDO LA ZONA DE MONUMENTOS DE TEOTIHUACAN

México D. F., a 9 de diciembre de 2008.

La Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos señala claramente que **los bienes culturales no pueden tener un uso contrario al interés social y a su naturaleza cultural.**

Pese a ello la Zona de Monumentos de Teotihuacan una vez más es agredida por un proyecto turístico-comercial de "luz y sonido" mediante el cual se están colocando dispositivos técnicos en las estructuras materiales con perforaciones directas en todos los niveles de las pirámides de la luna y del sol, destruyéndose así gran parte de las piedras de la capa exterior de las estructuras, además de la apertura de sepas y horadaciones que ponen en peligro la estabilidad de estos monumentos, patrimonio de los mexicanos y de la humanidad.

El gobierno del Estado de México hace esta inversión con el propósito de incorporar dicha zona a su **explotación comercial.**

El proyecto implica la colocación de elementos para su iluminación con soportes, placas de aluminio de 25x35 cm, tornillos con ajuste de nivel, anclas de expansión y canalones de aluminio. La intervención ha generado que muchas de las piedras perforadas se hayan fracturado, y otras se han desprendido del mortero de asiento. A lo largo de las líneas de alimentación se perforó con broca, dejando abierto el sello del mortero, esto provocará filtraciones pluviales y humedades, además de posibles agrietamientos que afectarán la estabilidad general de las edificaciones. Hemos detectado el desprendimiento de estuco original por el descuido y paso recurrente del personal y traslado del material.

La visita nocturna incluiría un transporte masivo con una estructura metálica que cargará alrededor de 500 personas, lo que aumentará la inestabilidad y el daño al subsuelo de la zona por el enorme peso permanente.

Demandamos por este medio que el INAH suspenda los trabajos que están destruyendo la zona; el proyecto aprobado debe hacerse público, incluida la inversión de las empresas privadas y del gobierno de Peña Nieto, y por último que se apliquen las sanciones a los responsables de los daños ocasionados.

ATENTAMENTE: SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS Y MANUALES DEL INAH R.S.7/07

## DENUNCIA DE TORTURA EN VERACRUZ

### Descripción de la situación

El Secretariado Internacional de la Organización Mundial Contra la Tortura ha recibido con preocupación informaciones de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH), organización miembro de la red SOS-Tortura de la OMCT, sobre los presuntos actos de tortura y malos tratos infligidos al Sr. Jorge Martínez Guzmán, estando detenido en el Centro de Readapta-

ción Social de Pacho Viejo, en hechos ocurridos en la Congregación de Pacho Viejo, municipio de Coatepec, demarcación notarial de Xalapa, Estado de Veracruz.

De acuerdo con las informaciones, durante los días 25 y 26 de noviembre del 2008, el Sr. Jorge Martínez Guzmán, de 27 años de edad, fue golpeado por alrededor de diez o doce personas, fue amarrado toda la noche y arrastrado de las esposas que tenía sujetas a las muñecas, además de que le pusieron una bolsa de plástico en la cabeza con una toalla mojada, tratando así de ahogarlo, todo esto ocurrido dentro de las instalaciones del Centro de Readaptación Social.

Según las informaciones, el Sr. Jorge Martínez Guzmán fue llevado en muy grave estado al área de terapia intensiva del Hospital Civil "Doctor Luis F. Nachón", y dejado allí bajo estricta observación médica, ya que como consecuencia de los golpes presenta, entre otros, insuficiencia renal pues tiene prácticamente destrozados los riñones.

Los médicos han informado que además tiene lesiones en casi la totalidad del cuerpo y de la cabeza, específicamente en los brazos y manos, la que al parecer son la zona más dañada. Han informado que fue necesario intervenirlos quirúrgicamente en ambas manos, el 28 de noviembre del 2008, ya que los excesivos golpes le produjeron una grave inflamación tanto en las manos como en los brazos.

De acuerdo con las informaciones se han denunciado varias omisiones y negligencias de parte de las autoridades del penal ya que la Sra. Raquel Guzmán Garay, madre del Sr. Jorge Martínez Guzmán, solamente conoció la situación de su hijo cuando acudió a visitarlo el 27 de noviembre de 2008 y no lo encontró, sin que nadie le hubiera informado desde el penal que él se encontraba hospitalizado en el municipio de Xalapa. Por esta razón ella inició su búsqueda, encontrándolo en el hospital civil del lugar, luego de buscar durante mediodía a su hijo en el Centro de Especialidades Médicas.

En efecto, según las denuncias, el 27 de noviembre de 2008, cuando la Sra. Raquel Guzmán Garay llegó al penal las autoridades penitenciarias le negaron el acceso luego de pasar la revisión de rigor, pero sin darle ninguna explicación de lo que estaba ocurriendo y la enviaron al área de trabajo social, en donde tampoco recibió información. Por esta razón ella pidió hablar con el Director del Penal José Alberto Herrera, lo cual también le fue negado hasta que, al cabo de un tiempo, un guardia le comentó que su hijo estaba hospitalizado en Xalapa, sin hacerle más comentarios.

La Sra. Raquel Guzmán Garay interpuso una denuncia ante la Dirección de Investigaciones Ministeriales de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), a cargo del Sr. Daniel Rivas Castán, quien dio inicio a la investigación ministerial 192/E/2008, la cual quedó radicada con el agente cuarto del Ministerio Público adscrito a esa dirección, en contra de quien resultare responsable.

Según las denuncias, esta no sería la primera vez que el Sr. Jorge Martínez Guzmán es objeto de agresiones y golpes estando recluso en el mencionado penal, ya que en el pasado mes de octubre, la Sra. Raquel Guzmán Garay pudo comprobar que él estaba golpeado en sus piernas y en sus brazos, pero su hijo le dijo que quienes lo habían golpeado en aquella ocasión eran personas detenidas en el mismo penal y que temía que la golpiza se volviera a repetir. Sin embargo, él manifestó en aquella ocasión que sentía mucho miedo y le hizo prometerle a ella que no diría nada y que tampoco haría nada al respecto.

Según las denuncias, por la anterior razón se teme que en esta ocasión las autoridades argumenten que los golpes que el Sr. Jorge Martínez Guzmán sean la consecuencia de una riña derivada de conflictos personales entre los internos y que de esta forma estas graves violaciones de los derechos humanos puedan quedar impunes.

El Secretariado Internacional de la OMCT al condenar firmemente los graves hechos arriba denunciados, en particular las torturas y los malos tratos a que fue sometido el Sr. Jorge Martínez Guzmán, manifiesta su seria preocupación por la seguridad y por

la integridad física y psicológica del mismo así como de la Sra. Raquel Guzmán Garay y de los demás miembros de su familia.

La OMCT recuerda que México como Estado Parte de la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y que de acuerdo con estos dos Instrumentos: "(...) *Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes (...)*" y "*Todo Estado Parte mantendrá sistemáticamente en examen las normas e instrucciones, métodos y prácticas de interrogatorio, así como las disposiciones para la custodia y el tratamiento de las personas sometidas a cualquier forma de arresto, detención o prisión en cualquier territorio que esté bajo su jurisdicción, a fin de evitar todo caso de tortura*" (Artículo 11 de la Convención contra la Tortura). De acuerdo con estos tratados internacionales, las autoridades mexicanas están llamadas a considerar seriamente todas las alegaciones de malos tratos recibidos por las víctimas y a llevar a cabo una investigación profunda e independiente a este respecto.

#### ACCIÓN SOLICITADA

i. Tomar de manera urgente las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la integridad física y psicológica del Sr. Jorge Martínez Guzmán incluyendo toda la atención médica urgente, adecuada y gratuita que su estado de salud física y mental requiera;

ii. Tomar de manera urgente las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la integridad física y psicológica de todos los miembros de la familia del Sr. Jorge Martínez Guzmán, en particular de la Sra. Raquel Guzmán Garay;

iii. Llevar a cabo una investigación inmediata, completa, exhaustiva e imparcial en torno a las circunstancias de los hechos arriba denunciados, con el fin de identificar a los responsables, llevarlos ante un tribunal competente, independiente, justo e imparcial y aplicarles las sanciones penales y/o administrativas previstas por la ley;

iv. Otorgar una adecuada reparación al Sr. Jorge Martínez Guzmán;

v. Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el país, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos, en particular con la Convención Contra la Tortura.



### CARTA DE GERARDO ARMENDARIZ, EX PRESO POLITICO

#### A L@S COMPAÑER@S DE LA OTRA CAMPAÑA NUEVO LEÓN

Desde el pasado 25 de noviembre obtuve mi libertad gracias al apoyo desinteresado de todos y todas mis compañeros. A todos y todas mi más sincero agradecimiento.

No me cabe la menor duda de que mi libertad es gracias a todos ustedes, por lo que me queda claro que es por las acciones de todos que se puede lograr obtener lo que deseamos. Todo lo que hicieron por mí es un ejemplo que no se debe olvidar pues aún falta rescatar a todos y todas los presos políticos y de conciencia que se encuentran reclusos en las prisiones de nuestro país y de todo el mundo. No olvidemos que nosotros somos la llave de su libertad.

Créame, cada día que pasaba cuando estaba tras las rejas, me parecía una eternidad. Ver el rostro de mi familia y compañeros y compañeras cuando me visitaban, me hacían sentir preocupación e impotencia, pero también me llenaba de alegría y de valor el ver que no estaba solo pues todos los días sabía que estaban luchando por mi libertad. Me llena de terror saber que existen cientos de presos que incluso que encuentra en condiciones más inhumanas que en las que yo estuve, como es el caso de los que se encuentran en penales de alta seguridad. Y que para mantenerlos presos les han fabricado delitos que no cometieron, delitos que no tienen nada que ver con las causas por las que luchas, como es el caso de los compañeros de Atenco.

Hoy quiero compartirles algunas fotos de mi participación en las acciones encaminadas a lograr una sociedad donde todos y todas vivamos con justicia y libertad. Quiero que sepan que estas imágenes siempre las tenía en mi mente mientras estuve preso y



que sabía que tarde o temprano estaría en las calles marchando al lado de todos ustedes.

Vuelvo a repetirles mi agradecimiento y sepan que en mi tienen a un compañero firme para seguir luchando. Gerardo Armendáriz

## PRONUNCIAMIENTO ANTE EL ATAQUE DE OPDDIC



RED NACIONAL CONTRA LA REPRESIÓN Y POR LA SOLIDARIDAD  
ESPACIO DE COORDINACIÓN DE LA OTRA CAMPAÑA EN EL VALLE DE MÉXICO

Diciembre de 2008

Los graves acontecimientos denunciados el día 4 de diciembre de 2008 por la Junta del Buen Gobierno de Morelia, nos hace pronunciarnos contra tales hechos. Los ataques constantes de la OPDDIC, organización de claro quehacer paramilitar, a diversas comunidades zapatistas ha aumentado considerablemente en estas últimas semanas, ante todo, en el Caracol de Morelia, región en que los grandes intereses del capital han decidido desarrollar diversos proyectos de ecoturismo sin consultar a sus habitantes. Pues bien, una nueva agresión por parte de la OPDDIC tuvo lugar el día 2 de diciembre de 2008 contra bases de apoyo zapatistas de la ranchería El Chuchumil, perteneciente al Municipio Autónomo Comandanta Ramona. Ahí, mientras trabajaban la tierra los campesinos zapatistas, mientras las labores de desmonte se realizaban para sembrar café, y, de este modo, ayudarse para la resistencia, fueron balaceados con un arma calibre 9 mm, plegable de número 6609232, utilizada por Javier Gutiérrez Hernández, dirigente de la OPDDIC, quien estaba acompañado de Miguel Gutiérrez Hernández, que portaba una escopeta calibre 16, de Salvador Gutiérrez Hernández, quien portaba una pistola calibre 22, y de Genaro Gutiérrez, quien portaba un machete y una cámara, que, por cierto, fue reconocida como propiedad del registro civil de Chilón

Repudiamos estos hechos, repudiamos los actos paramilitares de la OPDDIC, así como impunidad solapada por los tres niveles de gobierno. Estaremos atentos a cualquier acto de provocación contra las comunidades zapatistas.



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.

Se puede "bajar" o leer en: <http://laotrachilanga.blogspot.com/>,

y en: <http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/>

Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:

[vozanahuac@gmail.com](mailto:vozanahuac@gmail.com), [laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx](mailto:laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx)  
Alfredo Álvarez: [chikinte@yahoo.com](mailto:chikinte@yahoo.com);

Sergio Luna: [caracolmusic@yahoo.com.mx](mailto:caracolmusic@yahoo.com.mx);

Luisa Gaspar: 5347-1978, [kemapato@yahoo.com.mx](mailto:kemapato@yahoo.com.mx);

Miguel Gómez: 04455-1611-4330, [miguel\\_cenyaotl@yahoo.com](mailto:miguel_cenyaotl@yahoo.com);

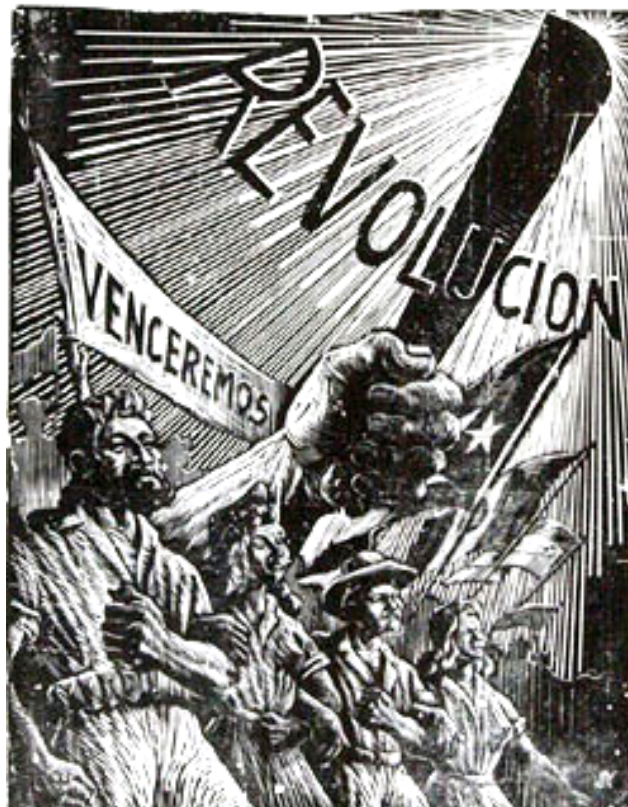
Guillermo Palacios: 5394-2670, 04455-3467-7786, [guillerfz68@yahoo.com.mx](mailto:guillerfz68@yahoo.com.mx)

## INFORMATE EN LAS PAGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES:



<http://www.ezln.org>, <http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx>,  
<http://www.zetztainternacional.ezln.org.mx>,  
<http://www.radioinsurgente.org>, <http://www.kehuelga.org>,  
<http://www.revistarebeldia.org>, <http://www.mexico.indymedia.org>,  
<http://www.vientos.info/cml>, <http://www.rebellion.org>,  
<http://www.asambleapopulardeoaxaca.com>

## Loa de la dialéctica



(del poeta alemán BERTOLD BRECHT)

CON PASO FIRME SE PASEA HOY LA INJUSTICIA.  
LOS OPRESORES SE DISPONEN A DOMINAR  
OTROS DIEZ MIL AÑOS MÁS.

LA VIOLENCIA GARANTIZA:

*TODO SEGUIRÁ IGUAL.*

NO SE OYE OTRA VOZ QUE LA DE LOS DOMINADORES,  
Y EN EL MERCADO GRITA LA EXPLOTACIÓN:

*AHORA ES CUANDO EMPIEZO.*

Y ENTRE LOS OPRIMIDOS, MUCHOS DICEN AHORA:

*JAMÁS SE LOGRARÁ LO QUE QUEREMOS.*

QUIEN AÚN ESTÉ VIVO NO DIGA JAMÁS.

LO FIRME NO ES FIRME.

TODO NO SEGUIRÁ IGUAL.

CUANDO HAYAN HABLADO LOS QUE DOMINAN,  
HABLARÁN LOS DOMINADOS.

¿QUIÉN PUEDE ATREVERSE A DECIR JAMÁS?

¿DE QUIÉN DEPENDE QUE SIGA LA OPRESIÓN?  
DE NOSOTROS.

¿DE QUIÉN QUE SE ACABE?

DE NOSOTROS TAMBIÉN.

¡QUE SE LEVANTE AQUEL QUE ESTÁ ABATIDO!

¡AQUEL QUE ESTÁ PERDIDO, QUE COMBATA!

¿QUIÉN PODRÁ CONTENER AL QUE CONOCE SU CONDICIÓN?

PUES LOS VENCIDOS DE HOY

SON LOS VENCEDORES DE MAÑANA

Y EL JAMÁS SE CONVIERTE EN HOY MISMO.